

**MEMORIA
JULIO '97 - SETIEMBRE '98**

Ante Asamblea Ordinaria de F.A.U.A.T.S., en Mendoza, en el mes de Junio de 1.997, el Cuerpo Colegiado electo, se compromete a trabajar los siguientes temas:

- Declaración de Interés Público de la Profesión e Incumbencias Profesionales.
- Currículum Básico
- Encuentro Latinoamericano
- Encuentro Académico Nacional.

Funcionamiento Cuerpo Colegiado.

A.- Reuniones Cuerpo Colegiado:

12/09/97: Se reúne por primera vez el Cuerpo Colegiado, en la ciudad de Rosario, con el objetivo de definir prioridades sobre la base de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y distribuir responsabilidades y plantear criterios de funcionamiento.

Prioridades:

Motivar y consolidar la formación de Comisiones Internas de F.A.U.A.T.S. en todas las Unidades Académicas de Trabajo Social.

Sostener una fluida comunicación con las Unidades Académicas afiliadas.

Continuar trabajando el tema Currículum Básico, a partir de los intercambios regionales. Socialización de material que distintas Unidades Académicas acercaron.

Continuar con el trámite iniciado en el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, sobre Interés Público e Incumbencias Profesionales.

Participar de los encuentros y reuniones de ALAETS.

Organizar el próximo Encuentro Académico Nacional.

Distribución de responsabilidades:

Paraná: Currículum y Trabajo Social.

Santa Fe: Secretaría y sede del Cuerpo Colegiado. Referente ante el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, trámite Incumbencias Profesionales e Interés Público.

Rosario: Organización Encuentro Académico Nacional.

Ver: Acta de Reunión de Cuerpo Colegiado, enviada el 09/10/07.

10/10/97: En Rosario. Reunión para fijar ejes del documento a presentar como Ponencia de F.A.U.A.T.S. en el Seminario de Escuelas de T.S. del Cono Sur, en Chile, del 28 al 31 de octubre.

07/11/97: En Rosario. Preparación de la Reunión de Directores. Temario:

Informe de situación de cada Escuela en cuanto a:

1. - Formación Académica
2. - Situación dentro del marco de la Educación Superior (universitaria y no universitaria)
3. - Salida laboral
4. - Situación de F.A.U.A.T.S. en cada Unidad Académica.

Informe del Encuentro de Escuelas de T.S. del Cono Sur, en Chile, del 28 al 31 de octubre.

12/06/98: En Rosario. Organización del Encuentro Académico Nacional.

Cada Comisión Interna de las Unidades Académicas, integrantes del Cuerpo Colegiado informan en que situación se encuentran para participar y responsabilizarse de la organización del evento.

Rosario comunica la imposibilidad de ser sede del Encuentro.

Se resuelve llevarlo a cabo en la ciudad de Santa Fe, pero dada las situaciones limitadas de cada Unidad Académica, se simplificará el Encuentro Académico en cuanto a su dinámica.

**FEDERACIÓN ARGENTINA DE
UNIDADES ACADÉMICAS DE TRABAJO SOCIAL**

El tema será: " Curriculum e Investigación en la Formación Profesional". Se desarrollará en una jornada que constará de dos paneles: uno sobre Curriculum y Trabajo Social y otro sobre Investigación en la Formación Académica y en la Intervención Profesional.
Propuesta de posibles disertantes.

04/07/98: En Santa Fe. Avance en la Organización del Encuentro Académico Nacional

04/09/98: En Rosario. Avance en la Organización del Encuentro Académico Nacional y definición de Temario de Asamblea Anual Ordinaria.

B.- Actos realizados ante el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación.

- Presentación ante el Secretario de Políticas Universitarias para que la disciplina del Trabajo Social sea incorporada como área de especialidad para el proceso de categorización del Programa de Incentivos a Docentes e Investigadores. A esto, el Ministerio responde no considerar necesario Trabajadores Sociales, dado que los "690 evaluadores incorporados, por su experiencia y formación garantizan la excelencia de las evaluaciones".
- Comunicación telefónica y epistolar con la Lic. Auberdiac, Coordinadora General Programa de Validación de Títulos y Determinación de Incumbencias, dependiente de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, con relación a la situación de creación de nuevas carreras de Trabajo Social, en el ámbito privado, con un plan de estudio de tres años, fuera de la normativa en relación con cantidad de horas cátedras y años de estudio, cuyo eje curricular no responde al Trabajo Social y garantiza las mismas incumbencias del conjunto de las Unidades Académicas Nacionales. A su reclamo, se presenta la documentación probatoria de lo informado.
- Comunicación con el actual Secretario de la Coordinación General Programa de Validación de Títulos y Determinación de Incumbencias, dependiente de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, con relación a trámite de Incumbencias y Declaración de Interés Público. Dado que la anterior funcionaria, Lic. Auberdiac, no había dado entrada formal a las tramitaciones, se reclama nuevo ingreso de los autos, siendo el N° de Expediente sugiriendo separar de las actuaciones anteriores lo relativo a Interés Público de la Carrera, dado que aún esto no está reglamentado y frenaría el proceso del Anteproyecto de Incumbencias. Consultado con la Presidencia de la F.A.A.P.S.S., se acuerda hacer la separación, presentando la tramitación, anteriormente mencionada.

C.- Participación en la presentación de la revista "Cátedra Paralela" de la Escuela de Trabajo Social de la U.N.R.

• Relación Cuerpo Colegiado - Unidades Académicas Afiliadas.

- 21/11/97: Reunión de Directores de Carrera, en la ciudad de Paraná. Ver Informe de reunión, enviado el 24 de abril de 1.998, a los Directores de Unidades Académicas que participaron.
- En forma periódica, envío de información y documentación, centrandó ésta última en lo referente a Curriculum Básico, (según lo acordado, sólo a las Unidades Académicas Afiliadas y/o participantes de la Federación)
- Se responde a distintas demandas de información puntual, solicitadas por las Unidades Académicas.

• Relación F.A.U.A.T.S. - F.A.A.P.S.S.

- Invitación a participar en el Encuentro Nacional de la F.A.A.P.S.S. en Mar del Plata, en un panel sobre Formación Académica y Capacitación. Esto no se concreta por razones ajenas a nuestra Federación.
- Acuerdo para que la Región Litoral Sur de F.A.A.P.S.S. junto a la Región Litoral de F.A.U.A.T.S. realice un diagnóstico de situación respecto de las Unidades Académicas a cuanto régimen de la carrera, dependencia y otros datos que se consideren de interés, en virtud de la proliferación de institutos de formación de Trabajo Social, con otorgamiento de título de grado, que no contemplan las normativas vigentes. Esto no se concreta por razones ajenas a nuestra Federación.

**FEDERACIÓN ARGENTINA DE
UNIDADES ACADÉMICAS DE TRABAJO SOCIAL**

- Se mantuvo comunicación periódica, por la presentación conjunta en el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, en relación con Anteproyecto de Incumbencias y Declaración de Interés Público de la Profesión.
- Invitación a participar del Encuentro Académico Nacional, a realizarse el 25 de setiembre de 1.998, en Santa Fe.

♦ **Relación F.A.U.A.T.S. - ALAETS**

- Comunicación de la invitación al Seminario de Escuelas de Trabajo Social, Región Cono Sur, octubre 1.997, a las Unidades Académicas federadas.
- Participación del Seminario de Escuelas de Trabajo Social , Región Cono Sur, con una ponencia, como Federación.
- Comunicación epistolar con el representante del Cono Sur de ALAETS a los efectos de solicitar información de ese organismo, como así también, estado de cuenta de nuestra organización como afiliada a ALAETS.
- Socialización de la información recibida del próximo Encuentro Latinoamericano de Escuelas, Chile, noviembre de 1.998. -